

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 1 del 2018

SEÑORES

ACCIONISTA DE INTERBELKA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía INTERBELKA S.A., informo a ustedes que una vez revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, estos fueron elaborados y presentados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

En cuanto a su movimiento contable en lo que a Gestión Tributaria se refiere, se ha dado cumplimiento en todo lo que la Ley vigente contempla.

Considero importante indicar, que en proceso de revisión de los libros, registros y documentos contables, he recibido toda la colaboración del Gerente de la Compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación del Balance General, y Estado de Resultados de INTERBELKA S.A. al 31 de Diciembre del año 2017.

Atentamente,



SILVIA CAMPOZANO GUTIERREZ
C.C. 0922321138